Berlín Anuncia un Sensacional Acontecimiento

26 Años de Duración Tendría el Pacto de no Agresión Entre Rusia y Rumania

EL ANUNCIO SE HARA PRONTO

Moscú se comprometería a no plantear reivindicaciones a Rumania y Hungria renunciaría a sus propósitos revisionistas

ENTREVISTA MOLOTOFF - DIANU

BUCAREST, 16. — En fuentes oficiales se anunció esta tarde que en Berlín se estaban realizando negociaciones tendientes a la concertación de un acuerdo ruso-rumano de no agresión.

LA CONCERTACION SE ANUNCIARIA EN BREVE

BUCAREST, 16. — Se informa que el pacto sería anunciado en breve. Hace diez días se habló de la posibilidad de ese pacto, constituyendo la noticia el tema del día en los corrillos políticos y diplomáticos. Los miembros de la legación rusa declinaron confirmarlo o desmentirlo, encerrándose en una absoluta reserva. La situación actual de los guardias de hierro viene a hacer más confuso el panorama político, pues se cree que Rumania trata de aplacar a Alemania por la situación que creó el decreto en que se declaraba fuera de la ley a aquellos afiliados. Sin embargo, en los círculos rumanos responsables afirman que el rey Carol no permitirá la localización de esa entidad. Los diplomáticos opinan que Carol está tratando de demostrar al Reich que no persigue a los elementos nazis y al mismo tiempo busca impedir que esos elementos conquisten algún poder. Sin embargo, más de cien miembros de la organización nazi Guardias de Hierro, fueron puestos en libertad después de prestar juramento de fidelidad al rey Carol. Hace pocos meses y previo el juramento, fueron liberados unos 400, quedando ahora en prisión 14.

PACTO DE NO AGRESION POR 26 AÑOS

BERNA, 16. — Versiones que circulan insistentemente indican que el gobierno del Reich ha asegurado a los delegados rumanos que actualmente se hallan en Berlín, que el gobierno de Rusia está pronto para firmar un pacto de no agresión por el término de 26 años, con el gobierno de Rumania. Al mismo tiempo, Hungría debería renuncia por espacio de 10 años, a su propósito de revisión de las fronteras rumanas.

RUSIA NO PLANTEARA EXIGENCIAS

COPENHAGUE, 16. — Un diario local publica un despacho de su corresponsal en Berlín en el cual informa que el gobierno ruso se comprometió ante Alemania a no plantear exigencias o reivindicaciones a Rumania, a fin de que dicha nación pueda seguir facilitando petróleo al Reich en las cantidades requeridas por las necesidades de la guerra.

LO QUE EXIGIRIA ALEMANIA

ROMA, 16. — "Il Popolo di Roma", en una información destacada, que dice haber obtenido en fuentes fidedignas de Bucarest, anuncia que Alemania ofrece garantir a Rumania contra toda agresión rusa o húngara, a cambio de lo siguiente: 1.: la desmovilización de 1.400.000 hombres para que puedan dedicarse a los trabajos agrícolas; 2.: La aceleración de la producción industrial rumana, de acuerdo con las directivas de peritos alemanes; 3.: El semimonopolio de las exportaciones de petróleo y trigo de Rumania; 4.: La reconciliación del rey Carol con los guardias de hierro.

UN DESMENTIDO DESDE BERLIN

BUCAREST, 16. — En esferas bien informadas se desmiente que Alemania haya sugerido al gobierno rumano la paz concertada con los elementos de la Guardia de Hierro, destacándose que fué el primer ministro Sr. Tatarescu quien tuvo esa iniciativa.

MOLOTOV RECIBIRIA AL EMBAJADOR RUMANO

BASILEA, 16. — Despachos procedentes de Berlín, hacen saber que Molotov recibirá hoy al embajador rumano en Moscú, señor Nicolas Dianu.

Se señala que esta será la primera entrevista tendiente a encontrar la forma de lograr un acuerdo entre Rumania y la U. R. S. S. tan deseado por el gobierno alemán.

Temen el Avance de Rusia Hacia el Oeste

HELSINGFORS, 16. — El proyecto del pacto de asistencia mutua entre Suecia, Noruega y Finlandia, es el principal objeto de los comentarios de la opinión y de los círculos políticos finlandeses; entre la opinión pública se comentan las consecuencias que podría tener tal pacto, y se dice:

"La forma de tal pacto es incierta, y de una realización difícil. Depende de los países del Norte el tomar las medidas necesarias para no sucumbir ante las dictaduras".

La alternativa es seria, y claramente puesta en evidencia por los círculos bien informados. Dichos círculos insisten, después de la experiencia de la guerra de Finlandia, sobre la posibilidad que tienen las pequeñas naciones de resistir los ataques de fuerzas muy superiores en número.

En lo que respecta a Rusia, el "empuje hacia el Oeste" se ve claramente a través de ciertas condiciones impuestas a Finlandia por la Unión Soviética. Debe ser evidente que el acuerdo actual no constituye más que una pausa, y que los Soviets aprovecharán la primera ocasión para continuar su avance hacia el Oeste. La prensa de esta mañana deja entrever el profundo pesar que provocó en todo el país la firma de la paz, y comenta el hecho de que los países del Norte hayan comprendido la necesidad de "la defensa nórdica".

El diario "Social Demokraten" dice: "Finlandia podría haber hecho un campo de batalla del Norte de Europa; Finlandia luchó por su libertad, y el hecho de que haya aceptado la paz en las condiciones conocidas, y con tan duros sacrificios, fué solamente por la paz del Norte de Europa".

El ministro de Comercio de Suecia, señor Domoe, durante un discurso que pronunció en Estocolmo, se refirió extensamente a la política de Suecia hacia Finlandia. Declaró que dicha política fué dictada por la situación internacional, que privó a Suecia de su entera libertad de movimiento.

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. — Santa Fe, domingo 17 de marzo de 1940. — Nro. 4227.

LA PROXIMA SEMANA SE PRODUCIRA

Probará que Italia está hoy más que nunca de parte de Alemania

ENORME EXPECTATIVA

BERLIN, 16. — Un alto funcionario de la cancillería germana, declaró hoy a los periodistas que en la próxima semana "el mundo entero se sorprenderá por un acontecimiento que mostrará que Italia está de parte de Alemania en todo sentido, salvo en el de entrar en la guerra".

Las sensacionales declaraciones del mencionado funcionario, cuyo nombre se mantiene en la más estricta reserva, cayó como una bomba en las principales capitales europeas, poniendo en actividad a las cancillerías no ya del viejo mundo, sino también a las americanas.

Las declaraciones, ampliamente difundidas, han provocado que en todas partes se formulen conjeturas sobre qué es lo que Italia tiene pensado hacer para ayudar a Alemania.

Aun aquellos que evidentemente lo saben, indican que juraron guardar silencio a la espera de los acontecimientos.

NEUTRALIZACION DE LA INFLUENCIA ALIADA EN TURQUIA

Con respecto al anunciado apaciguamiento en los Balcanes, personas bien informadas indican que los dos extremos del Eje estuvieron trabajando dicho asunto mucho antes que el señor von Ribbentrop llegara a Roma.

Alemania logró la promesa de Rusia de que no formularía reinvindicaciones a Rumania a que concertara pactos de no agresión con la Unión Soviética y Hungría, con lo que tanto Alemania como Italia se beneficiarán.

El apaciguamiento de los Balcanes, es tan evidente como si por el contrario se hiciera dificultoso en algún punto de los Balcanes, ello significaría una conflagración general en el sudeste de Europa.

Por esa razón al menos, parece que la diplomacia germano - italiana está dirigida hacia la neutralización de la influencia franco - británica en Turquía.

CINCO IMPORTANTES CONQUISTAS NAZIS

BERLIN, 16. — En las esferas mejor informadas se indica que la visita del ministro de Relaciones Exteriores barón Joaquín von Ribbentrop a Roma, ha brindado al Reich cinco importantes dividendos. cinco importantes dividendos. Según dichos círculos las ganancias obtenidas son las siguientes:

Primero: Italia y Alemania se han unido más estrechamente que nunca. Segundo: Parece asegurada la pacificación de los Balcanes, de acuerdo a los deseos alemanes. do a los deseos alemanes. Tercera: Han sido sentados los fundamentos para un acercamiento ítalo - soviético. Cuarto: La conversación del barón Joaquín von Ribbentrop con el Papa Pío XII ha provocado en España una reacción muy favorable. 5o.: El ministro de Relaciones Exteriores alemán, Von Ribbentrop tuvo oportunidad de presentar al Sr. Benito Mussolini los mensajes de último momento alemanes, para el subsecretario de Estado de la Unión, Mr. Summer Welles.

Los Franceses Piden una Guerra de Mas Energía

Exigen a Daladier un Ministerio con Otros Hombres Decididos

Se haría una reforma en base a la inclusión de cinco a seis miembros elegidos entre los líderes de la Cámara y el Senado

OTRA INCURSION SORE HELIGOLAND

PARIS, 16. — La prensa francesa ha iniciado una campaña abierta instando al señor Daladier a impulsar la guerra con mayor decisión y energía, sosteniendo los comentaristas que ha llegado el momento de abandonar ciertas prácticas y fórmulas políticas para llevar al seno del gabinete un número de personalidades dinámicas y decididas a "tomar al toro por los cuernos".

El voto unánime del Senado se interpreta como una advertencia y no como una aprobación de la política del gabinete.

VOLARON SOBRE HELIGOLAND

LONDRES, 16. — El Ministerio del Aire informó que aviones patrulleros del aire exploraron la caleta de la base alemana de Heligoland, esta mañana, y aunque fueron cañoneados por las baterías antiaéreas y atacados por aviones de contacto nazis, todos los aparatos regresaron a sus bases.

El comunicado dice que aviones de bombardeo realizaron vuelos de reconocimiento sobre la caleta de Heligoland, y que a pesar del granado fuego enemigo y los ataques de la aviación nazi, completaron sus tareas y regresaron indemnes.

HUNDIERON DOS SUBMARINOS NAZIS

PARIS, 16. — En fuentes oficiales se anuncia que buques de guerra de Francia hundieron a dos submarinos alemanes, reservándose el lugar de las operaciones navales.

PIDEN PERSONALIDADES DE ACCION

PARIS, 16. — A raíz del debate de ayer en el Senado, la prensa de esta mañana insta a Daladier a que forme un gobierno capaz de llevar la guerra con la mayor energía.

En términos inequívocos los diarios declaran que ha llegado el momento de descartar ciertas fórmulas políticas y escoger hombres que se distingan por su acción más bien que por su fidelidad política.

La tormenta levantada por la prensa se basa en los rumores de que se producirían sólo simples cambios de ministros y el nombramiento de titulares para Relaciones Exteriores y de Información.

Los parlamentarios y la prensa insisten en que esto no es bastante y piden "otro ministerio". El voto unánime del Senado es interpretado como una advertencia y no un apoyo para el gobierno. Se hace notar al respecto que aunque los senadores por unanimidad rindieron homenaje a Finlandia, 67 miembros de la Cámara alta se abstuvieron de expresar la confianza en Daladier. Lo que piden los parlamentarios y la prensa puede resumirse así. 1o. Que Daladier forme un gobierno en el que sólo tenga la cartera de primer ministro. 2o. Que reemplace a [illegible] numerosos ministros actuales con un gabinete de guerra limitado y 3o. Que reemplace a los ministros anticuados, incapaces de haber reaccionado, como en los casos de Renania, Checoslovaquia y Austria, con personas de iniciativa para enfrentar la situación germano-rusa.

El "Diario Oficial" publica un decreto por el que se modifican las disposiciones contenidas en el decreto de 9 de octubre de 1939, las cuales fijan las condiciones en que ha de aplicarse dicho decreto, que reglamenta en tiempo de guerra la exportación de capitales, las operaciones de cambio y el comercio de oro. Si se trata de personas que residen en Francia, en la medida que el pedido sea compatible con la situación personal del interesado, las autoridades determinan la cantidad que puede llevar consigo, sin que ésta pueda exceder de 25.000 francos por persona. En caso de estada prolongada, los interesados pueden estar autorizados bajo reserva a recibir ulteriormente sumas suplementarias que no podrán exceder de 20.000 francos mensuales, siempre que residan en países donde circule la libra esterlina, como ser el Egipto, el Sudán Egipcio y el Irak, pudiendo recibir 10.000 francos por mes si reside en otros países extranjeros.

Para poder recibir sumas superiores a las ya indicadas, se necesita la autorización del ministro de Finanzas.

Es desesperante la Miseria en Bohemia-Moravia

LONDRES, 16. — Los diarios al comentar el primer aniversario de la ocupación de Checoslovaquia por Alemania, destacan que la tiranía nazi es absoluta a pesar del tan decantado protectorado erigido y mantenido por la fuerza. Agregan que Bohemia y Moravia se encuentran sumidas en la más desesperante de las miserias económicas, pues todos los recursos son enviados al Reich. Terminan diciendo que la actividad educacional está completamente anulada y que ya no queda ni un 5 o|o de checos en los cargos o empleos públicos desempeñados por ciudadanos alemanes.

La Elección de Hoy en Salta Será Tranquila

SALTA, 16. — El ministro de Gobierno recibió una comunicación del jefe de policía de la provincia conteniendo las informaciones solicitadas a los comisarios de los departamentos donde se efectuarán los comicios complementarios del domingo.

Según esas informaciones reina completa tranquilidad en todos los distritos convocados, no obstante la llegada de numerosas personas extrañas al ambiente, delegados políticos, dirigentes y legisladores entregados de lleno a conquistar en forma personal el voto de los ciudadanos inscriptos en los padrones.

En una declaración [illegible] por el ministro de Gobierno, se asegura que el acto eleccionario se llevará a cabo en forma tranquila y correcta, pues [illegible] adoptadas todas las disposiciones tendientes al mantenimiento del orden público y a asegurar la libre expresión del voto ciudadano.

Los Socialistas no Impugnarán las Elecciones

CORDOBA, 16. — La secretaría de la junta ejecutiva del partido socialista en vista las versiones circulantes refirmando que la agrupación trataría de gestionar la nulidad de los recientes comicios provinciales ha dado una comunicación desmintiendo en los términos más categóricos la especie que se ha propalado con propósitos inconfesables.

SERAN NAZIS A LA FUERZA

FRONTERA ALEMANA, 16. — El gobierno alemán ordenó que a partir del 1o. de abril todos los niños de ambos sexos de 10 a 12 años, deberán inscribirse en las Juventudes Hitleristas. Los padres que no cumplan con tal disposición, serán pasibles de severas penalidades.

Perdió Regatas en Montevideo

Lo derrotó Neptunia, de aquella ciudad, por el Campeonato Rioplatense de water-polo

JUGARAN HOY OTRO PARTIDO

MONTEVIDEO, 16. — Ante una regular cantidad de público se realizó esta noche el match por el Campeonato Rioplatense de Watter Polo.

El partido estuvo a cargo de los campeones argentino y uruguayo representados por los clubs Regatas de Santa Fe y Neptunia, de Montevideo.

Mucho interés despertó el match, ya que se conocía la performance de los equipos, que esta noche jugaron en forma admirable, desarrollando jugadas que provocaron la admiración de la concurrencia.

En el primer tiempo, el partido se definió a favor del equipo uruguayo por el score de 2 a 1.

Iniciado el segundo tiempo, el equipo santafesino jugó en forma que le permitió tener un leve dominio sobre Neptunia.

Regatas Santa Fe, el flamante campeón argentino, había logrado igualar posiciones, y todo hacía presumir que el match terminaría empatado, cuando casi al finalizar, ½ minuto antes de la terminación del partido, el equipo uruguayo logró el tercer tanto que le adjudicó la victoria.

La actuación de ambos equipos fué elogiosamente comentada, pues se desarrolló mucho juego y hubo acciones brillantes.

El match terminó ganando Neptunia de Montevideo por 3 a 2.

Mañana domingo se disputará el segundo y último match entre los mismos equipos de Regatas y Neptunia, por el Campeonato Rioplatense.

Venció Santa Fe en el Campeonato de B. Ball

El equipo santafesino derrotó al de Tucumán por 40 tantos contra 21, siendo el scorer el brillante jugador Calvo

SGO. DEL ESTERO, 16 — En una emotiva ceremonia se vió inaugurado esta noche el Campeonato Argentino de Basket Ball, estando organizado por la Federación Argentina, y en el que tomaron parte equipos representativos de la Capital Federal, y de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja, Santa Fe, Tucumán, San Juan, Corrientes, Salta, Mendoza, Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, Jujuy y San Luis y el territorio del Chaco.

A las 21.50 hizo su entrada en el stadium el atleta riojano Eulogio Duarte, a quien a la entrada a la ciudad le fué entregada la antorcha traída de Tucumán por 30 atletas tucumanos, y santiagueños que se fueron turnando por trechos desde la capital tucumana.

La antorcha denominada fuego de la argentinidad fué encendida en la Casa Histórica por el intendente de Tucumán, doctor González Muñoz, y los atletas que la trajeron hasta esta ciudad, recibieron durante su trayecto numerosas adhesiones de simpatía de las poblaciones que atravesaron.

Al hacer su entrada al stadium el veterano Eulogio Duarte, el numeroso público presente prorrumpió en calurosas salvas de aplausos. Duarte, después de una vuelta en el stadium procedió a encender la lámpara votiva que durará durante todo el torneo que se prolongará hasta el sábado próximo.

Pedro Candioti que había sido invitado a encender la lámpara votiva, no pudo hacerlo debido a sus ocupaciones.

SANTA FE VENCIO A TUCUMAN EN BASKET

Por la noche, ante un numeroso público superior a 3000 personas se inició el campeonato. Los partidos estuvieron a cargo de Capital Federal y La Rioja. El resultado fué Capital Federal 51, La Rioja 24.

Luego jugaron Santa Fe y Tucumán, derrotando Santa Fe por 40 tantos contra 21 al equipo tucumano. El primer tiempo favoreció a Santa Fe, por 12 tantos contra 9.

Los goales marcados por Santa Fe, fueron hechos por: Fernández 9, Rio 1, Calvo 12, Reyes 4, Camacho 13, Sexer 2, González 4, Marcecino 4.

Los goales de Tucumán fueron marcados por: Godoy 3, González 2, Marcoantonio 6, Pérez 0, Camilo 2, Elsen 6, Alvarez 2, Schwrb 5, Dollia 4.

Ventaja de la U. C. R. en Córdoba

CORDOBA, 16. — Terminó el escrutinio de la capital. El resultado es el siguiente:

Radicales	29.785
Demócratas	19.712
Socialistas	585
En blanco	869

CALAMUCHITA:

Radicales	2.137
Demócratas	2.052
Socialistas	20
En blanco	85

La posición de los partidos hasta pasar la Junta a cuarto intermedio era la siguiente:

Radicales	31.923
Demócratas	21.768
Socialistas	606

C. Hull Desmiente que se Hayan Enfriado con Gran Bretaña las Relaciones

Resta importancia a las informaciones de Berlín sobre el supuesto informe del embajador norteamericano en Londres

WASHINGTON, 16. — Entrevistado por los periodistas Mr. Cordell Hull, con respecto a los titulares de la prensa alemana, sobre una supuesta frialdad en las relaciones norteamericanas y británicas, el subsecretario de Estado las desmintió categóricamente. Luego, en un aparte con los miembros de la prensa, Mr. Hull hizo una relación de los detalles que fueron el origen de las mencionadas noticias.

Mr. Kennedy habría hecho llegar en su informe a la cancillería de su país, su opinión personal sobre el momento y estado actual de la guerra, que habría disgustado seriamente al gobierno de Su Majestad Británica.

El informe de Mr. Kennedy constaría de cinco tópicos, y la lectura del mismo afectaría el prestigio de los aliados.

Los puntos que Mr. Kennedy habría tratado serían los siguientes:

Primero: Kennedy censura al gobierno de Chamberlain por sus maniobras diplomáticas, especialmente en las garantías a Polonia, que son el origen de las dificultades en que se encuentran actualmente las potencias occidentales.

Segundo: Kennedy, desde el punto de vista político, considera que las potencias occidentales habrían perdido la guerra aun antes de empezarla.

Tercero: Kennedy, a base de las impresiones recogidas en Londres, se consideró obligado a informar que las potencias occidentales no tenían posibilidad de ganar la guerra contra Alemania en el frente occidental. Según él, el punto de vista de peritos ingleses y franceses era de que los alemanes tenían una neta superioridad en el aire. Además, Francia y Gran Bretaña carecían de una organización económica capaz de impedir y embalzar la superioridad de Alemania en armamentos.

Cuarto: Kennedy informó que dudaba de la eficacia del bloqueo británico y aludió a la ansiedad de los círculos financieros ingleses por las pérdidas que ocasionaban las contramedidas alemanas.

Quinto: Kennedy informó que reinaba pesimismo entre los dirigentes de la City y los aristócratas, por estimar que una guerra prolongada minaría su prestigio en la vida pública británica.

Se Violaron las Urnas en la Legislatura de Mendoza

SORPRENDIERON EN ESA TAREA AL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Julio Raffo, que tal es el nombre del funcionario inculpado, violentó los sellos del recinto y los de nueve urnas impugnadas

FUE SORPRENDIDO "IN FRAGANTI"

MENDOZA, 16. — La opinión pública de esta provincia se ha visto conmovida hoy por un hecho de intensa gravedad, sin precedentes en la historia política de Mendoza.

Se ha producido la violación de las urnas guardadas en la Legislatura, y lo que agrava el histórico suceso es el carácter del cargo que desempeñan las personas sindicadas como autores del mismo.

La Unión Cívica Radical, descubierto el grave delito, ha elevado la correspondiente denuncia ante el organismo electoral y el Ministerio del Interior.

En el recinto de la Legislatura se guardan las urnas de las elecciones legislativas realizadas el domingo 3 del corriente en la tercera sección electoral de la provincia.

El escrutinio respectivo realizóse hace tres días pero a raíz de la denuncia de la oposición, la Junta electoral anuló dos mesas de General Alvear, donde se había cometido fraude.

Las elecciones complementarias correspondientes a esas dos mesas debían realizarse mañana y su resultado podría ser decisivo para la composición de la Legislatura, puesto que, de favorecer al radicalismo ésto le haría empatar el número de bancas con el partido Demócrata Nacional.

En las elecciones anteriores, el resultado de la tercera sección habían favorecido al radicalismo.

SORPRENDIDO "IN FRAGANTI"

Esta mañana, a las 11 horas, los fiscales radicales comprobaron que el señor Julio Raffo, secretario de la Junta Electoral, había violado los sellos de las puertas del recino donde se guardan las urnas, y después de penetrar en el mismo, había roto los precintos de nueve urnas, abriéndolas.

Inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento del presidente de la Junta Electoral, doctor Carlos Suárez, quien se hizo presente en la Legislatura, cuando el señor Raffo se hallaba en plena tarea de revisión de las urnas abiertas.

Al reprocharle el señor Suárez esa actitud, contestó el señor Raffo que "buscaba las actas de las dos mesas, que habían sido impugnadas, con el propósito de estudiarlas y que de paso estaba ordenando los sobres".

DELIBERA LA JUNTA

El doctor Suárez, después de declararle que carecía en absoluto de autorización para penetrar al recinto y menos tocar las urnas, hizo retirar al señor Raffo y citó a la Junta Electoral para las 18 horas.

DENUNCIA DEL GRAVE HECHO

Constatado el hecho, el presidente de la Unión Cívica Radical dirigió una nota en la cual se solicitaba una investigación minuciosa; que se refuerce la Guardia de Seguridad; que los miembros revisen con los apoderados de los partidos el recinto donde se guardan las urnas, y que se permita a los partidos duplicar el número de fiscales.

Asimismo, se dirigió un telegrama al ministro del Interior, doctor Taboada, denunciándole el grave hecho.

Hemos entrevistado al dirigente de la Unión Cívica Radical, señor Vitolo quien nos declaró que únicamente un propósito descabellado e infantil pudo haber movido al señor Raffo, de filiación netamente conservadora, e hijo del exdiputado nacional, señor Raffo de la Reta, a cometer el hecho.

Nos manifestó que no cree que el propósito doloso haya sido consumado pues los votos de las urnas no aparecían, a simple vista, cambiados.

LA POLITICA DEL JAPON EN CHINA

Palabras del primer ministro Yonai

TOKIO 16. — Evitar conflictos y luchas de oposición para encaminar hacia el reino de la paz y armonía, de acuerdo con los principios de la bondad humana, es el espíritu fundamental de la nacionalidad japonesa. La inspiración del Japón para la magna obra de la construcción del Nuevo Orden en el Asia Oriental emana, también, de la misma fuente. Los pueblos pueden vivir en paz en sus respectivos países y en armónica amistad con sus vecinos si cultivamos con buena voluntad las relaciones recíprocas, en beneficio mútuo, conservando cada cual sus peculiaridades propias, que de ese modo podemos contribuir a la felicidad y bienestar de todos los pueblos.

Para la realización de este ideal debemos, en primer lugar, consolidar nuestra situación entre el Japón, Manchukuo y China a fin de afirmar las bases sobre qué construír el Nuevo Orden Internacional de consecuencia trascendental para la historia de la humanidad.

Nuestra política tiene por pilares los tres principios ya expresados anteriormente por el ex primer ministro, príncipe Konoye, que son: La buena voluntad de amistad entre vecinos, el acuerdo por la defensa común contra el comunismo y la cooperación económica, que es la base de la prosperidad general. Y nuestro propósito para apoyar la constitución del Nuevo Gobierno Central de China no tiene, ni puede tener, otras miras que las citadas más arriba, que hoy refirmamos en nombre del gobierno y pueblo del Japón.

En cuanto al procedimiento del Japón en sus relaciones con China, no tenemos nada que agregar a lo manifestado ya en reiteradas ocasiones, puesto que para la realización de los fines mencionados no cabe otra cosa que la sinceridad y la firmeza. Japón no sólo respetará la independencia y libertad del Estado Chino, sino que espera probar con los hechos la lealtad de la nación japonesa, cuya nobleza es proverbial, a medida que las circunstancias lo permitan. Existe un estado de guerra entre el Japón y una sección de China, pero existe también el sentimiento fraternal que es tradicional entre ambos pueblos. La dilación de las hostilidades aumentarán los sacrificios innecesarios. Sin embargo, no debemos ponderar demasiado por los sacrificios y penuria larga para desbarajustar la gran obra de la paz duradera que es nuestro deber establecerla.

Felizmente la decisión del Japón, gobierno y pueblo unidos, es firme e irrevocable. No pararemos hasta que logremos nuestros propósitos, destruyendo por completo la fracción comunista, la acción antijaponesa y los sueños de los caudillos tiranos de China, que están arruinados a la nación veterana del Oriente, contra la voluntad de los 400 millones de los pacíficos habitantes del país.

LA VACANTE DE SOLDADO VOLUNTARIO

Se hace saber a los interesados que en el Distrito Militar No 36 sito en calle San Jerónimo N.o 1743, está abierta la inscripción para optar a una vacante de soldado voluntario oficinista.

Los candidatos deben pertenecer a las clases 1920 a 1923, y ser de profesión oficinistas, dactilógrafos prácticos que escriban por lo menos treinta y cinco palabras por minuto al dictado y tengan muy buena caligrafía.

El Campeonato de Tiro Federal en San Justo

El 28 de abril próximo, tendrá lugar en San Justo un campeonato organizado por el Tiro Federal de la localidad nombrada, el que ha despertado interés. El P. E. de la Provincia ha dado ayer un decreto por el cual se autoriza a la secretaría de la gobernación para adquirir un trofeo con destino al certamen. Se establece que deberá llevar la inscripción: "Premio Gobierno de la Provincia de Santa Fe - Año 1940".

En el campeonato que nos ocupa será disputada la copa Forestal. El secretario de la gobernación, señor Gregorio Paz, ha dictado las medidas que corresponden para el cumplimiento del decreto de que informamos.

EL HOSPITAL DE CARIDAD

Mi humilde persona ha merecido una sonrisa de las distinguidas damas que integran la C. D. de la Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad motivada por la colaboración aparecida en un vespertino, el 12 del corriente. Una ojeada al sentido de la frase respectiva, es suficiente para advertir el error tipográfico deslizado y que tiene forzosamente que ser una suma mayor y no $ 1000, como aparece.

En cuanto a lo demás, no puede ser materia de polémica, una entrevista tan interesante y cordial como la mantenida con la señora presidenta, tan atenta con el que suscribe durante nuestro peregrinar común de pabellón a pabellón, informándome e imponiéndome del dolor ajeno. Fundamentalmente hemos coincidido en un mismo e intenso sentimiento piadoso.

El suscripto, único que personal y públicamente ha escrito en bien del Hospital de Caridad, no es un reformador ni mucho menos un político, es simplemente un ciudadano que luego de presenciar un triste espectáculo, salió apenado pero lleno de fe en que el corazón de cualquiera que lo leyera no podría rehusar una limosna para esos pobres viejos infortunados.

Mi colaboración no ha tenido otro fin que la caridad y el bien. Distinguidas damas de la C. D. si en mi escrito creéis haber visto algo inconveniente, no ha estado en mi ánimo ni tan siquiera sospecharlo y mil perdones. Y hago votos porque el señor ilumine y premie vuestros nobles gestos. — SENEN FRANCISCO MORLA.

Los Servicios del Correo en la Semana Sta.

Creemos de interés público, dar a conocer la forma como trabajará el Correo en esta capital durante el feriado de Semana Santa que se inicia mañana.

De conformidad con una práctica ya establecida y aprobada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, la Jefatura local informa que las actividades serán en la siguiente forma.

Los días martes, jueves y sábado como día feriado. La sección giros postales será atendida desde las 9 horas a las 12.

El día viernes próximo se trabajará como día domingo. No habrá actividades en las secciones giros, certificadas y encomiendas. Dicho día permanecerán clausuradas las sucursales y Agencias dependientes de la Jefatura de Correos y Telégrafos.

La Guerra de Finlandia no Deja Nada Digno de Aplicarse en Occidente

Los grandes encuentros de la Europa Central tuvieron un carácter muy distinto a los llamados a producirse al oeste del Rin

PARIS, 16. — El redactor de "Le Temps" ha escrito para su diario el siguiente artículo:

"Es perfectamente legítimo buscar en la guerra de Finlandia, tanto como en la de Polonia, enseñanzas aplicables a las operaciones futuras en el frente occidental.

"Sin embargo, no debe perderse nunca de vista las profundas diferencias que darán a los grandes encuentros llamados a producirse al oeste del Rhin un carácter muy distinto al de las batallas que tuvieron lugar en los últimos seis meses en la Europa Oriental. En especial, la lucha para la ruptura de las líneas Sigfrido o Maginot, no se parecería sino de bastante lejos, a las que se efectuó sobre la línea Mannerheim en el istmo de Carelia.

Antes que nada, tanto las posiciones francesas como las alemanas, están compuestas de numerosos fuertes, fortines y casamatas, distribuídos en zig-zag con una anchura notable. La toma de posesión por el atacante de las obras de la primera línea en un frente dado, no bastará por lo tanto, para abrir una brecha en la zona fortificada, formando sólo una melladura más o menos ancha y profunda.

"Por otra parte, aún admitiendo que fuera posible llegar a una ruptura completa del sistema defensivo, es preciso considerar que la reacción de la parte amenazada, se manifestaría en forma muy distinta a la que tomó en detrimento del pequeño ejército finlandés. En efecto, este último, por falta de efectivos y artillería, tuvo que contentarse con efectuar contraataques de naturaleza táctica.

"Por lo contrario, en un frente occidental el atacante que desembocara en terreno libre después de haber rebasado la muralla de fortificaciones, se hallaría expuesto a una contraofensiva de gran envergadura realizada por el defensor que utilizaría a este efecto sus importantes reservas estratégicas.

"Antes de 1914, convencidos de la superioridad absoluta de las fuerzas morales sobre los factores materiales, habíamos negado todo valor a la contraofensiva. Nuestra fe ciega en la virtud de la iniciativa, nos había impedido apreciar las condiciones favorables de las cuales puede aprovecharse, en ciertas circunstancias, la parte que usa esta forma de lucha. Ante todo, la enorme ventaja de atacar con fuerzas bien dispuestas e inteligentemente escalonadas a lo largo y a lo ancho.

En estas condiciones, su entrada en acción que se produce en conjunto y con cohesión, tiene probabilidades de obtener efectos considerables contra un adversario dislocado por la marcha hacia adelante y mal establecido en emplazamientos que ocupa desde poco tiempo antes una región que no conoce.

Además, esa misma parte tiene la elección del terreno a su favor, y puede instalarse como base de partida en posiciones que se presten al empleo de los fuegos de todas las armas y asegurarse la posesión de observatorios que suministren a la artillería vistas muy extensas. Tendrá, de este modo, apreciable ventaja sobre un agresor mal apoyado por baterías que sólo dispondrán de observatorios de valor inferior.

Por último, las tropas inmóviles repartidas en emplazamientos bien simulados, son mucho más difíciles de localizar con exactitud por la aviación, que los objetivos en movimiento que avanzan en formaciones más o menos rectilíneas o en columnas, más o menos visibles.

Las principales victorias que obtuvimos durante la guerra de 1914 a 1918, fueron el resultado de contraofensivas afortunadas: la batalla de la Trouee de Charmes, el 25 de agosto de 1914; la batalla del Marne del 5 al 11 de setiembre del mismo año; la batalla interaliada del verano de 1918, que se inició con una contraofensiva del 6o. y 10o. cuerpos del ejército al Este del bosque de Villers Sotterets y al Norte de Chateau Thierry, el 18 de julio. En el caso de una contraofensiva llevada en la retaguardia de una posición fortificada, las condiciones serán bastante particulares.

En efecto, en ambos lados de la zona hundida, el atacante estará en contacto con una defensa establecida en obras capaces de resistir el cerco. Por consiguiente, no tendrá posibilidad alguna de hacer caer los dos bordes de la brecha mediante un rebasamiento o un ataque preparado con apresuramiento. Deberá desembocar y al mismo tiempo abrirse en forma de abanico, siendo verosíil que utilice para instalar más rápidamente su frente, grandes masas de formaciones mecánicas. Pero el defensor, durante el período bastante largo que sucederá, habrá tenido tiepo para disponer de antemano de sus reservas, varios cuerpos de ejército y grandes unidades mecanizadas para envolver al adversario a su salida de la zona de fortificaciones y atacarlo concéntricamente. Los flancos de los ejércitos encargados de hacer presión sobre las alas enemigas, estarán entonces protegidas en la parte más peligrosa por las posiciones que han quedado intactas.

En estas condiciones, la ventaja corresponderá netamente al defensor si ha sabido adoptar en tiempo oportuno prudentes disposiciones preparatorias.

La tentativa de ruptura de una posición fortificada entrañará, como se ha dicho a menudo, una guerra de sitio dura y prolongada, cuya forma se aproximará, sin duda, a la de las operaciones de la batalla de Verdún.

Pero aunque el atacante logre abrir una brecha más o menos ancha en el cordón de obras permanente, estará lejos de haber obtenido un éxito definitivo. Su avance más allá de la posición, dará lugar a luchas extremadamente enconadas, cuyas condiciones parecen hallarse en principio, en favor de los defensores.

Murió Selma Lagerlof en Suecia, Ayer

MARBACKA (Suecia), 16. — Una sensible pérdida sufrieron ayer los intelectuales del mundo entero, con la desaparición de la escritor aSelma Lagerlof cuyo deceso se produjo esta mañana a las 7.30 horas, en su lujoso palacio de esta ciudad.

Selma Lagerlof poseía varias condecoraciones y diplomas de distintos estados en virtud a sus trabajos sobresalientes en las letras. Ultimamente el gobierno de Francia le había distinguido con el nombramiento de oficial de la Legión de Honor. Por su parte el gobierno de Letonia, le impuso la orden de las Tres Estrellas.

Su actividad en las letras comenzó allá por el año 1885, en que terminó de cursar sus estudios de profesora normal. Sus inquietudes la llevaron pocos años después de ejercer la docencia, a escribir las legendarias narraciones de Vaermland, obteniendo sus primeros éxitos al ponerlas en verso.

Selma Lagerlof fallece a los 82 años de edad, habiendo nacido en noviembre de y958.

CRECIO EL RIO AYER EN ESTA

La altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, era de 4 y 72 en el Hidrómetro del dique No. 2, habiendo crecido 2 centímetros en las últimas horas.

El calado máximo admisible en el Puerto de Santa Fe era ayer de 27 pies con 6 pulgadas, en el tramo Santa Fe - Rosario 30 pies. El probable para el día 23 del corriente es en Santa Fe 27 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario 30 pies.

Lo que Cuesta la Guerra al Pueblo francés

PARIS, 16. — El proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados fija los gastos militares correspondientes al segundo trimestre del año en curso en unos 55.000 millones de francos, monto global de los créditos abiertos para el pago de las erogaciones.

HABLARA EL MARTES Mr. CHAMBERLAIN

LONDRES, 16. — En las esferas allegadas al Gobierno, se afirma que el señor Chamberlain en la sesión que el martes celebrará la Cámara de los Comunes, responderá al discurso pronunciado por el canciller noruego en el cual criticó la falta de ayuda de los países aliados a Finlandia.

Dejará al Día la Administración el Sr. Buitrago

JUJUY, 16. — Es propósito del gobernador de la provincia, doctor Pedro Buitrago, dejar al día la administración pública antes de abandonar su mandato que, de acuerdo con la constitución, deberá entregar al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Eliseo Peña, el 1o. de abril, quien a su vez lo transmitirá al gobernador electo doctor Raúl Bertres el 1o. de mayo.

En el despacho de la gobernación y en los Ministerios de Gobierno y de Hacienda, así lo mismo en las reparticiones autónomas se trabaja en dos turnos, por la mañana y la tarde, despachándose todos los expedientes en trámite, órdenes de pago, etc.

MOVIMIENTO GREMIAL

Tal como lo hemos dicho, las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, están ocupadas en lograr la firma de los nuevos convenios, para el levantamiento de la cosecha de maíz. Como lo hemos informado en la edición anterior, mediante la intervención del inspector, señor Juan Pautasso, se han firmado diversos. Pero faltan los que corresponden a los trabajos en las máquinas desgranadoras, debiéndose firmar los mismos entre los Sindicatos y los cerealistas. Con el fin de evitar posibles dificultades en dichas tareas, la Oficina Regional que dirige el doctor Benítez, resolvió el traslado del secretario, señor Mariani, quien a los fines indicados, visitará las localidades de Arocena, Irigoyen Estación y Pueblo, Gálvez, Díaz y Centeno. Procederá a intervenir en las reuniones para la firma de los convenios a que antes nos referimos.

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

En vista de las quejas recibidas en la Oficina Regional del Trabajo de parte del Centro de Obreros panaderos y con el fin de ir estudiando el nuevo convenio que regirá en el trabajo en las panaderías, el director de la Regional ha invitado a los propietarios de panaderías y a los obreros para que designen delegados a una reunión. Ella tendrá lugar el día 18 del corriente, a las nueve horas.

M. Ghandi Incita a la Lucha

"Ninguna causa de la libertad se gana sin pagar un fuerte precio"

BOMBAY, 16. — El "Harijan" órgano de la colectividad hindú, provocó hoy una general sorpresa al encabezar su edición de la fecha, con unas sensacionales declaraciones del famoso líder Mahatma Gandhi, quien, por primera vez, se muestra partidario de abandonar su natural calma y propiciar que la libertad de la India no está en tratados ni conferencias, sino en recurrir a la violencia.

Uno de los párrafos del artículo de Mahatma Gandhi, dice que "la India, al convertirse en país libre, aprenderá la sabiduría de la defensa propia".

Gandhi dice bien, cuando expresa que la nueva lucha que propicia puede provocar la resistencia armada y la represalia de los ingleses, pero —añadió— "ninguna de las causas por la libertad se gana sin pagar un fuerteprecio".

He aquí los párrafos principales del artículo referido:

"La lucha de la India no va contra los británicos, sino contra la dominación extranjera. La creencia de los ingleses de que la India es incapaz de defenderse contra la guerra civil o de una agresión extranjera, es posiblement la mayor dificultad qu se supone a una solución honrosa. Si es necesario, deberá correrse el riesgo de dejar que la India aprenda la sabiduría en el arte de la defensa propia, adquiriendo su libertad. Lo contrario sería permanecer siempre, y sin esperanza, bajo la dominación extranjera. Las amenazas nazis y bolcheviques pueden no significar nada para la defensa nacional hindú basada en la no violencia".

EL TRATADO COMERCIAL CON JAPON

TOKIO, 16. — La prensa nipona, ha estado ocupándose preferentemente estos últimos días del Tratado Comercial entre Japón y la República Argentina.

Un representante de la Cancillería, entrevistados por los periodistas, manifestó lo siguiente:

Estamos satisfechos del tratado argentino - nipón y esperamos que sean provechosas las negociaciones con otros países americanos. En los círculos mercantiles se nota satisfacción, aunque no se conozcan completamente los detalles. Se sostiene que representa un adelanto en la penetración económica en América desde la abrogación del tratado con Estados Unidos. Seguirán gestiones con Méjico y Paraguay, y también es posible que se realice una conferencia de embajadores japoneses en Washington para tratar los medios de competir con los productos norteamericanos en el resto de América.

La Ayuda de los E. Unidos a Finlandia

WASHINGTON, 16 — Hoy fueron presentados al senado de La Unión dos proyectos contemplando la situación de Finlandia.

El primero de ellos es una moción propuesta por Mr. Worth Clark, para que sean rotas las relaciones diplomáticas que mantiene Estados Unidos con la Unión de los Soviets, en virtud de la presión que este último ejerció sobre el gobierno de Helsingfors, obligándole a aceptar una paz que indigna al noble y heroico pueblo finés.

El segundo proyecto pertenece a Mr. Brown, y solicita se le otorguen a Finlandia, amplios créditos hasta cubrir la suma de 20.000.000 de dólares préstamo que sería acordado sin restricciones de ninguna especie y con el fin de que Finlandia los utilice a su criterio.

EN DIEZ DEPARTAMENTOS SE HARAN HOY ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

EN VEINTICUATRO MESAS SE HARAN LOS COMICIOS

Medidas adoptadas por el Superior Gobierno de la provincia

LA JUNTA ESCRUTADORA

La Junta Escrutadora Nacional tiene dictadas todas las medidas que corresponden para las elecciones complementarias en 24 mesas de diez departamentos, donde, como se sabe, fueron anuladas, que se realizarán en el día de la fecha.

Los partidos políticos Unión Cívica Radical de Santa Fe, U. Cívica Radical (Comité Nacional) y partido Socialista que concurren, han desplegado gran actividad en estos últimos días. En el día de la fecha delegaciones de los mismos controlarán los comicios para lo cual recorrerán los distritos donde se realizan.

Donde se realizan. — Las elecciones a que nos referimos, se realizan en los siguientes departamentos: Castellanos, circuito 127, Presidente Roca, mesa 1 y 128 mesa 17 de Rafaela; General López, circuitos 89 de Elortondo, mesa 1; 97 de Wheelwright mesa 6; y 101, Hughes, mesa 3; General Obligado circuitos 210, Villa Ana, mesa 3; y 212 Las Toscas, mesa 2; Iriondo, circuito 11: Oliveros; Las Colonias, circuito 64, Sarmiento mesa 5; 9 de Julio circuito 288 Tacurú, mesa 3. Rosario circuitos 18 sección 5, mesa 5; 44, Arroyito, mesa 2; 49 Bella Vista mesa 11; 51 A Albarellos mesa 2; San Javier circuitos 274 Cacique Ariacaiquin mesa 2; 275, San Javier, mesa 2 y 277 Romang mesas 1, 5 y 6; San Lorenzo circuito 124 San Jerónimo, mesa 2; y departamento Vera circuitos 251 de Calchaquí mesa 6 y 254 de Jobson, mesa 5.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la ley 8871, los electores sólo podrán votar por ocho candidatos a diputados nacionales.

MEDIDAS DEL PODER EJECUTIVO

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el gobernador, doctor Iriondo, el ministro de Gobierno, doctor Argonz ha reiterado ayer a todos los jefes de policía de los distritos de los departamentos donde se realizan estos comicios de diputados nacionales, a los fines de que den las mayores garantías posibles a todos los partidos.

Toda denuncia de participación de funcionarios policiales u otros que dependen del Poder Ejecutivo, será de inmediato atendida e investigada. De ser comprobada, se dictarán enérgicas medidas.

LA JUNTA ESCRUTADORA

La Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Ferri, está en sesión permanente. Desde antes de las ocho horas de esta mañana estarán en sus respectivos despachos.

Ayer la Junta en la reunión realizada dejó todo terminado para el acto comicial de hoy. Procedió a reiterar instrucciones ya impartidas a presidentes de comicios para la mayor pureza de las elecciones que nos ocupan.

★

Nombramientos y Ascensos en el C. de Educación

De conformidad con lo solicitado por el Consejo General de Educación, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado un decreto por el cual se hacen nombramientos y ascensos en la séptima sección escolar.

Son los siguientes:

Director de 6a. categ. con $ 40 mensuales de bonificación al señor Claudio O. Giordano, actual maestro de la escuela 600 de Armstrong, debiendo ejercer en la escuela 708 de Campo Yadanza, Cañada de Gómez, en lugar de Elio Gaspos, a quien se traslada.

—Director de 6a. categ. con $ 40 de bonificación mensual, al señor José Fernández, actual maestro de la escuela 443 de Lama Partida, Villa Eloisa (Art. 25 del Reglamento), debiendo ejercer sus funciones en la escuela 788 de Campo Lasanga, Totoras, en lugar de la señorita Alejandrina Gutiérrez, a quien se traslada.

—Directora de 6a. categ. con $ 40 mensuales de bonificación a la señorita Eulalia Dulla, actual maestra de la escuela 257 de Serodino, debiendo ejercer en la escuela 443 de Campo Stangaferro, Serodino, en lugar de la señora Juana D. de Giacone, a quien se traslada.

—Directora de 6a. categ. con $ 40 mensuales de bonificación a la señorita Ida Dubini, actual maestra de la escuela 258 de Serodino, debiendo ejercer sus funciones en la escuela 640 de Campo Caminos, en lugar de la señorita Blanca del Valle Ibáñez, a quien se traslada.

★

La Inauguración de los Cursos en la Universidad

Las palabras de apertura estarán a cargo del Rector Dr. Josue Gollan (h.)

INFORMACIONES UNIVERSITARIAS

El próximo día 15 de abril y inaugurados ya los cursos en los diversos institutos que integran la Universidad Nacional del Litoral, se celebrará el acostumbrado acto académico universitario en el paraninfo de la Universidad.

Después de las palabras de apertura, las que estarán a cargo del rector doctor Josué Gollan (h.), el profesor de Derecho Internacional Público y director del Instituto de Derecho de Gentes, de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, doctor Mario Antelo, pronunciará una clase magistral.

Este acto será en homenaje a la solidaridad americana, en oportunidad de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la Unión Panamericana.

También con este motivo, el Instituto de Derecho de Gentes organizará en Rosario, una serie de conferencias sobre tópicos americanistas y el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas, en Santa Fe, un ciclo de conferencias y la "Primera Exposición del Libro Americano de Ciencias Políticas y Derecho Público".

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL Y QUINCUAGESIMO DE LA EX UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE SANTA FE

La comisión designada oportunamente por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, y que integran los decanos de las cinco Facultades, presidida por el Rector, se reunió ayer en la sede de la Universidad, para cambiar ideas acerca de los festejos que se llevarán a cabo con motivo de cumplirse próximamente el 50 aniversario de la fundación de la ex Universidad Provincial de Santa Fe y el 20 de la creación de la Universidad Nacional del Litoral, resolviéndose, a grandes rasgos, el programa a realizarse.

Se estableció que todos los actos programados se llevarán a cabo del 12 al 26 de mayo próximo.

Entre los actos académicos figuran ya en el programa esbozado:

Un acto en el paraninfo de la Universidad.

Un acto en la Academia de la Universidad, en Rosario.

Banquete de camaradería de los profesores de la Universidad Nacional del Litoral, organizado por la Asociación de Profesores de la misma.

Inauguración del ciclo de conferencias del Instituto Social en Santa Fe y en Rosario, a cargo del profesor de la Universidad de Montevideo, don Carlos Vaz Ferreira.

Tiraje de un número especial de la revista "Universidad" que contendrá una reseña histórica de la ex Universidad de Santa Fe y de la Universidad Nacional del Litoral y reflejará, a la vez, la obra realizada por las Facultades e Institutos de esta última.

Inauguración del Instituto de Matemáticas en Rosario.

Inauguración de los nuevos talleres de la Escuela Industrial de Santa Fe.

REUNIONES CIENTIFICAS Y OTROS ACTOS ORGANIZADOS POR LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTO

Entre otros actos las Facultades organizarán reuniones científicas cuyos respectivos programas se darán a conocer en breve.

Se conoce ya el confeccionado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola en colaboración con la Asociación de Ingenieros Químicos que tratará acerca de lo que han hecho y les corresponde hacer a los ingenieros químicos en la industria nacional.

TORNEO ATLETICO

Con intervención de la Federación Universitaria de Deportes del Litoral, se organizará un torneo atlético, en cuya oportunidad se inaugurará el [illegible] de deportes de la Universidad.

INVITACION ESPECIAL

Además de las autoridades nacionales, provinciales, militares, municipales y eclesiásticas serán especialmente invitados a concurrir a todos estos actos los ex rectores decanos, profesores y alumnos de la ex Universidad de Santa Fe y Universidad del Litoral, como así también los autores de los diversos proyectos de la Universidad Nacional del Litoral y los gestores de la misma.

—Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.—Santa Fe, 15 de marzo de 1940. — Atento lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en sesión de 22 de febrero pasado, en el sentido de diferir la reunión de las comisiones examinadoras integradas por los profesores que concurrirán como delegados de la Facultad al Congreso de Derecho Comercial que se reunirá en Buenos Aires del 1o. al 7 de abril, el profesor a cargo del Decanato de la Facultad, resuelve:

Art. 1o. — Diferir para las fechas que se indican la reunión de las siguientes comisiones examinadoras:

Derecho Comercial Argentino (2a. parte) de notariado, para el 12 de abril a las 8.

Derecho Marítimo, para el 15 de abril a las 8.

Derecho Civil Argentino (2a. parte) de notariado para el 10 de abril a las 8.

Práctica Notarial para el 12 de abril a las 8, en razón de la ineludible correlación existente con Derecho Civil Argentino (2a. parte).

Art. 2o. — La Comisión examinadora de Derecho Comercial Argentino (1a. parte) de notariado, citada para el 30 de marzo, podrá continuar con su cometido en la semana subsiguiente si no diera término en la fecha de la convocatoria.

Art. 3o. — Las referidas mesas examinadoras procurarán desempeñar su cometido de modo que no impidan el dictado de clases a los profesores que no las integran.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRACTICA

El día 15 del corriente quedó clausurada la inscripción de alumnos en el Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad, relativa a los cursos de trabajos prácticos que se realizarán en el corriente año.

Han solicitado inscripción 386 alumnos divididos en la siguiente forma: abogacía, 248; notariado, 98; procuración 40.

Las clases prácticas comenzarán a dictarse en día 8 de abril próximo de acuerdo al horario que en oportunidad se dará a conocer.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Continuando las gestiones que la Sociedad "Progresos Edilicios y Culturales" (Zona Norte) realiza en pro del traslado a esta zona, de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, y la construcción del edificio propio, ha entrevistado con fecha de ayer, al diputado nacional, don Carlos A. Pita una numerosa delegación compuesta por [illegible] esta sociedad y otros delegados de entidades adheridas para este objeto, habiendo quedado muy bien impresionados del adelanto de los trabajos que viene realizando el mencionado diputado nacional, autor de tan interesante proyecto, quedando asimismo impuestos de otras mejoras a realizarse en la zona norte de esta ciudad, siendo una de ellas los desagües de obras sanitarias y ampliación de aguas corrientes, siendo, desde ya un hecho positivo el traslado a nuestra zona de la Escuela arriba mencionada.

SE DIO A CONOCER LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION

La Aduana de la Nación ha dado a conocer en el día de ayer, las cifras de la recaudación correspondiente a la primera quincena del corriente mes por conceptos diversos. El total alcanza a la suma de $ 58.865.47 mientras que en igual período del año pasado fué de $ 75.252.15. Ello acusa una merma de $ 16.386.68 desfavorable al corriente año. Se ha operado dicha merma en los renglones, adicional del 10 por ciento en $ 22.000; $ 1.000 en derechos portuarios y así de otros.

La Aduana ha recaudado desde el 1 del mes de enero del corriente año hasta el día 15 de este mes, la suma de $ 307.059.32 mientras que en igual período del año pasado fué de $ 341.875.11, lo que arroja $ 34.815.79 más que en el período de este año.

TRIBUNALES

JUICIOS SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS. — La Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

En el juicio Sucesión de Juan Carlos Milberg contra Gobierno de la Provincia, incidente de daños y perjuicios, se regulan en $ 12.000 los honorarios del doctor Antonio Pautasso.

—En el juicio Sucesión de Juan Carlos Milberg, contra Gobierno de la Provincia, sobre daños y perjuicios, para resolver el pedido revocatorio contra el decreto que no hace lugar a la personería invocada por los señores César Hernan, Juan Carlos y Héctor Milberg, en su carácter de herederos de su señora madre Blanca Bossi de Milberg, se resolvió: 1o. Revocar el decreto impugnado y, en consecuencia, tener al doctor Joaquín F. Rodríguez como representante de los nombrados señores Milberg y 2o no hacer lugar al recurso extraordinario interpuesto en nombre de los citados y en el carácter invocado.

—En el juicio José Grioni contra Gobierno de la Provincia, cobro de pesos, se confirmó el decreto que no hace lugar a la imposición de costas.

PROCESOS CRIMINALES. — La Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay, en la apelación interpuesta contra el auto de prisión contra José Truglio por robo calificado, se confirma.

—El juez del Crimen, doctor Creus Monti, Secretaría Corte, dictó fallo en el proceso contra Ventura Calixto Ester, por lesiones graves. Lo absuelve por falta de pruebas.

QUIEBRA. — El juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Viñas, Baluyere, Secretaría Passeggi Mendez, declaró en estado de quiebra al comerciante Francisco Sarchelotti, de Estación Centeno. Se nombra síndico a Julio Wedekin y se señala el 6 de mayo a las 10 horas para verificación de créditos.

SUCESORIOS Y OTROS

En el sucesorio E. Vany se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Andrés Pocovi, se amplía el auto en la forma que se solicita de acuerdo al pedido de María Montserrat de Pocovi.

—En el juicio Luis A. Cáceres contra Municipalidad de Santa Fe, sobre reivindicación, no se hace lugar a la excepción de arraigo opuesta con costas.

—En los autos María Laratore de Alvarez, sumaria, se amplía el auto en la forma solicitada.

JUICIO EJECUTIVO. — Por la Secretaría Mayol se dictó sentencia de remate en el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Angel Rosseaux contra Bautista Mendieta. Nombra martillero a José Sallo Peían.

DIVERSAS RESOLUCIONES EN LO CIVIL. — El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor De Feo por la Secretaría Depetris, dictó estas resoluciones:

Fué concedida la autorización solicitada por Elena Vera de Paspa para realizar la operación de venta.

—Fué aprobada la sumaria producida solicitud de Nomilda So... Homs.

—En el sucesorio de Miguel Baquero designa administradora a María Baquero de Mariaot.

—En el sucesorio de Pedro Caon se designa administrador a María Paoli de Caon.

—Fué concedida la autorización solicitada por María Most... ky.

—En el sucesorio de Alejandro Trucco se declaran herederos a su esposa Amelia Rebeque de Trucco y sus hijos Modesta, Tomasa, Santiago, María, Alejandro y Victoria Esmeralda Trucco y sus nietos Esmeralda, Amadeo y Carmen Amalia Fierro.

El Orden
SANTA FE, DOMINGO 17 DE MARZO DE 1940.

Sintética Visión del Conjunto de Obras Públicas Realizadas y Proyectadas en el Territorio de la Provincia de Santa Fe

La Situación de Corrientes Debe Ser Considerada Ahora

Ha pasado ya en todo el país la intensa agitación política, que mantuvo tensa la atención de la nación durante los últimos meses, al definirse la situación de Buenos Aires en la forma conocida.

Esto indica que deben recobrar su actualidad los demás problemas de la república, que permanecen sin solución, postergados necesariamente por la importancia de los acontecimientos políticos.

Para más, debemos tener en cuenta que el estudio de muchos de estos problemas se verá entorpecido durante el próximo período parlamentario, ya que lógico es pensar que los temas políticos sean el tema de mayor preocupación. Por estas razones y también por la muy principal de que se trata de un asunto impostergable, ya que el daño moral y material es enorme, sería interesante que el Poder Ejecutivo de la nación se avoque al estudio de la afligente situación de la provincia de Corrientes, donde no solamente está subvertido el régimen político sino que ya casi no existe concepto de administración pública.

Estamos ya dentro del año escolar, y las clases en aquella provincia no han comenzado ni tienen miras de comenzar, ya que la indignante cuestión planteada por la huelga decretada por el gremio de maestros, a raíz de que se le adeudan cuarenta y tantos meses de sueldo, no se resuelve en forma alguna, ni tan siquiera el gobierno intenta encontrar una salida decorosa.

La sola enunciación de que en una provincia se adeudan cerca de cuatro años de sueldo a los maestros, serviría para desacreditar a cualquier gobierno, en países más civilizados que el nuestro. Aquí todavía hay gente que ni siquiera se emociona, y hasta se sirve del tema para hacer humorismo de pésimo gusto.

Lo necesario sería que ya hubiera cristalizado un movimiento nacional en apoyo de estos servidores del Estado. Porque ya no se trata simplemente de la situación económica, sino de dignidad. Tal como están las cosas el hecho que comentamos resulta una verdadera vejación.

Por eso es que pensamos que el poder central debe tomar cartas en este asunto lo antes posible. Si hemos visto intervenir justicieramente a Catamarca, por los delitos políticos allí realizados; debemos pensar que Corrientes no tiene nada que envidiar a los catamarqueños en este sentido. Allí se han intentado las más dañosas formas de adulteración de la volutad popular y acaso esta situación en que se encuentra ese gobierno, se deba en gran parte a esto, ya que los gobiernos de la provincia han ido cayendo en el mayor de los desprestigios, y faltos del apoyo popular no han encontrado camino para ninguna solución, ya que nadie puede confiar honestamente en ellos.

La situación correntina ha rebasado todas las posibilidades de incorrección y allí nada queda del régimen democrático. Ninguna de las garantías que la Constitución otorga a los ciudadanos de la nación, son una realidad en la provincia que es un feudo del senador Juan Ramón Vidal.

Extraña en verdad, cómo los gobiernos no se han preocupado un poco más por mantener las formas, y ya que las libertades fueron suprimidas, por lo menos se debió procurar que el beneficio propio de los partidos usufructuarios del fraude, se tradujera en algo de obra para la provincia. Es la técnica más burda que usan todos los gobiernos antidemocráticos, pero allí ni esto se ha hecho.

Ese gobierno, sobre el que cae la responsabilidad de haber conculcado todas las conquistas populares, no puede exhibir ni una sola iniciativa de bien público. Tiene entonces la palabra el gobierno de la nación, que debe seguir respondiendo al sentir popular, que reclama la restauración de todas las provincias a la vida normal.

El Hospital para el Pueblo de Hercilia

...el amplio plan de obras relacionado con la construcción de hospitales en el territorio de la provincia, que diera a conocer hace unos días el Departamento de Salud Pública, el Superior Gobierno de la Provincia incluyó un edificio destinado al Hospital de Hercilia, pueblo del departamento San Cristóbal, respondiendo a una imperiosa necesidad que se hacía sentir desde hace mucho tiempo. El vecindario de la nombrada población, con esta obra, verá satisfecha una aspiración largamente acariciada y cumplida una promesa que formulara oportunamente el actual gobierno, y queriendo exteriorizar su gratitud ha encomendado a las autoridades comunales locales que hagan llegar al primer magistrado su reconocimiento.

Interpretando debidamente ese deseo, las nombradas autoridades no han tardado en expresar al señor gobernador por medio de un telegrama que firman los miembros de la Comisión de Fomento, y para darle mayor realce y significado, lo suscriben también los vecinos, comerciantes, industriales, hacendados y profesionales más caracterizados de la población.

El telegrama de referencia, es del siguiente tenor.

"La Comisión de Fomento y el pueblo de Hersilia, agradecen la distinción que se le ha conferido al acordarle la construcción de uno de los hospitales rurales que llenará necesidades bien sentidas y que ha de perpetuar el recuerdo del gobierno de S. E. en esta localidad. Formulando los mejores augurios por la felicidad de su gobierno y por la ventura personal de S. E., saludámosle". Firman: Joaquín Del Río, presidente; L. T. Martinengo, secretario, y los señores Dr. Garnamonti, Ramón Pacheco, Antonio Mansa, Dr. Elías Dunayevich, E. Xarau, Nonteaino y Santilla, doctor José M. Literao, Pascual Trepiche, J. Rivera, A. Vignolo, Bonasutti y Gallari, L. P. de Micheling, Dr. José M. Pardo, B. Jaras, Luis Moreno, A. Giorgetti, Juan Bertono, Pedro Botta, José López, Antonio Martí, Rosario G. de Galdeo, N. Busel, Rafael Quintana, Adolfo Karlen, P. Allovatti, José Tonelli, Leopoldo Díaz, Rodolfo Rostone, U. Monserrat, Roberto y Antonio Manguini, M. Bertona, Francisco Allasia, V. Auoenio, José Cichetti, José Traino, José Iberga, Enrique Mantegazza y Leonardo Cichetti.

LAS TRANSMISIONES DE LA DIRECCION DE O. PUBLICAS

Como lo anunciamos en la edición anterior, se inició ayer el ciclo de transmisiones radiotelefónicas por la estación L. T. 9 Radio Roca Soler, a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, destinado a trazar una sintética visión de conjunto de las numerosas obras públicas que se han realizado y se están contruyendo en la provincia. En la audición inicial, se destacaron las construcciones de parques, edificios escolares, establecimientos públicos, caminos, canales, puentes, hospitales rurales, etc. Se hizo referencia también a la eficiencia técnica con que han sido concebidas las obras, habiéndose previsto todos aquellos aspectos que pudieran dar mayor realce y eficacia a las mismas, capacidad que queda evidenciada con el éxito reciente que ha obtenido la Dirección de Obras Públicas de la Provincia en el Quinto Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado recientemente en Montevideo, en donde le ha correspondido medalla de oro y diploma por el material expuesto en las obras proyectadas y ejecutadas por el actual gobierno.

La iniciativa de estas transmisiones informativas, ha causado la mejor impresión. Esta circunstancia nos induce a insertar a continuación las referencias contenidas en la de ayer. El informativo estuvo concebido en los siguientes términos:

Los gobiernos progresistas utilizan los medios más modernos para ponerse en contacto con el pueblo, haciendo llegar a todos los habitantes la verdad serena y limpia de su gestión administrativa, para que así puedan controlar y juzgar con pleno conocimiento.

Por eso la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, por intermedio de L. T. 9 Radio Roca Soler, se pone en contacto directo con el pueblo para darle cuenta, una vez más, de lo que ha hecho, de lo que está haciendo y de lo que proyecta. Quiere con ello dar a conocer la labor que se viene cumpliendo en toda la Provincia, en lo relativo a obras públicas, que armoniza plenamente con el conjunto constructivo y patriótico que distingue al actual gobierno.

Santa Fe, debemos reconocerlo con justificado orgullo, ha recibido el extraordinario impulso de una multitud de obras indispensables para afianzar esta marcha optimista y segura hacia el brillante destino que merecen los elevados ideales de sus hijos, el esfuerzo tesonero del pueblo laborioso, la riqueza de sus campos ubérrimos, la pujanza de su juventud, la promesa de su niñez sana y el acervo moral celosamente defendido y dignificado.

Hermosos edificios para escuelas, caminos, puentes, canales, parques, paseos, edificios públicos, sembrados en todo el territorio, han cambiado el panorama de la Provincia, facilitando su tránsito y comercio, el desenvolvimiento industrial, la actividad fecunda, la educación cultural y física, y el sano esparcimiento a que tienen derecho las gentes de paz y de trabajo.

LOS HERMOSSO PARQUES

Así podemos citar como ejemplos, los parques Ludueña y Belgrano de Rosario, dos hermosos paseos que estaba reclamando el incesante crecimiento de la populosa ciudad del Sur. El entubamiento del arroyo Ludueña, obra en construcción que cambiará fundamentalmente el aspecto de una importante zona, y de cuya magnitud dicen los 2.836.595 pesos que serán invertidos.

Refiriéndose a esta obra, el diario "La Prensa", en su edición del 5 del corriente, ha dicho: "Los vecindarios afectados por las periódicas y devastadoras crecidas del arroyo Ludueña, gestionaron ante diversos gobiernos la realización de esta obra, pero circunstancias diversas influyeron para que tan legítimo deseo no pudiera ser satisfecho. Al disponerse ahora su realización, se explica, pues, la complacencia con que la iniciativa ha sido acogida, especialmente entre los pobladores de la zona perjudicada con aquellas inundaciones.

LAS OBRAS EN SANTA FE

En la ciudad capital es evidente la transformación experimentada. El parque Juan de Garay está ahí, magnífico de belleza, exponente de lo que puede la iniciativa oportuna que, como bien dijo el Ministro doctor Argonz, "señala un jalón destacado dentro de los propósitos del gobernador de la Provincia, doctor Iriondo, que quiere cumplir, desde su alta magistratura, una deuda de gratitud con su ciudad natal, embelleciéndola y haciéndola más digna de su rango de capital de una provincia rica y fecunda."

La transformación del ex parque Escolar, hoy Alberdi, dotándolo de todos los elementos para distracción de los niños, desde la pista con andadores para bebés, hasta la cancha para tenis y una pileta de natación que muy pronto será construída.

El parque Cívico del Sur y Balneario, ya en acelerada marcha, y que será inaugurado antes de concluir su mandato el actual gobernante, es una obra cuya grandiosidad no puede ser medida, si no se estudia con detenimiento y con cariño, libre de pasiones negativas. Esta obra complementada con el saneamiento de los bañados del río Salado, próximo a iniciarse, y el magnífico puente que une nuestra ciudad con Santo Tomé, obra no igualada aún en el país por muchas de sus características, cuyo costo ha sido de tres millones doscientos mil pesos, y que al modificar la parte sur de la ciudad, ha borrado la fea y triste impresión que recibían los viajeros que llegaban del sur, al mismo tiempo que la zona será saneada y ganará en belleza.

PROLONGACION DE LA COSTANERA

La prolongación de la Avenida Siete Jefes hasta Guadalupe es otra de las grandes obras que se ejecutarán este año. Tendrá un ancho de 60 metros, comprendido un veredón de 10 metros y dos calzadas de 10 metros cada una. El balneario se construirá frente a la playa de la laguna Setúbal, y estará compuesto por una gran pileta de 100 metros de largo, dividida en tres secciones, yendo anexadas a los extremos dos piletas de 25 metros por 25, para hombres y damas. Desde la playa hasta el nivel de las dependencias del balneario serán construídas cuatro grandes escalinatas, siguiendo la inclinación del talud.

Nos hemos detenido en los principales detalles de esta obra, porque hace tiempo que la ciudad entera, insistentemente venía reclamando su realización, aparte de que por su trascendencia, bien merece ser destacada.

Queremos señalar también, con la premura que el tiempo exige, la labor cumplida y en ejecución, en lo concerniente a edificación escolar, a rutas camineras y a desagües.

EDIFICACION ESCOLAR

La edificación escolar ha recibido un notable impulso, habiéndose invertido cerca de 2 millones de pesos en 150 escuelas construidas, y otro tanto en edificios del gobierno para otros destinos. Mencionaremos algunos de ellos: Para escuelas en San José de la Esquina, Teodolina, Venado Tuerto, Reconquista, Villa Eloisa Escalante, en Santa Fe y Simón de Iriondo, en Santo Tomé; han sido licitadas en la capital la Escuela Industrial de Señoritas y Electrotécnica, por 400 mil pesos; Estanislao López, por 150 mil pesos; Constituyentes, por 100 pesos; ampliación de la Rivadavia por 67 mil; 20.500 pesos para la escuela en La Guardia; la Escuela Normal de Rafaela, que está en construcción y que costará 200 mil pesos; ampliación del Museo de Bellas Artes 135 mil; Hospital Iturraspe 250.000 pesos. En Coronda, la Escuela Normal, por valor de 230 mil pesos.

En Rosario, se han concluído edificios escolares por 22 mil pesos y están en construcción por valor de 558 mil pesos; edificios fiscales en la misma ciudad, se han terminado por 88 mil, y hay en construcción por 4 millones de pesos; siendo los principales el Hospital de Arroyito y el Palacio de los Tribunales.

HIDRAULICAS Y DESAGUES

En hidráulica y desagües han sido invertidos por el actual gobierno, más de 5 millones y medio de pesos, habiéndose construído obras de la importancia del canal de San Urbano, Cañada de Romero a Corralito, desagües en el pueblo y zona de Tostado, canales en Saguier, Figueras y Arroyo Seco; canales 1, 2, 3 y 4 de San Cristóbal; canal zona Juncal Wheelwright, Labordeboy, y muchas más.

EXTENSAS REDES CAMINERAS

Grandes extensiones de caminos fundamentales se han incorporado a la red vial de la provincia, invirtiéndose cerca de 10 millones de pesos. En el Sur se ha construído una carretera de experimentación de hormigón armado de tres metros de ancho, que va de Teodolina a Chapuy, que ha costado cerca de 2 millones de pesos. Igualmente han merecido especial atención las avenidas de acceso a Santa Fe, Facundo Zuviría, López y Planes y Aristóbulo del Valle.

CAMINOS PAVIMENTADOS Y HOSPITALES RURALES

Otras rutas de mucha importancia han sido incorporadas y se encuentra en marcha un plan para invertir 25.600.000 pesos en caminos pavimentados, con lo cual quedarán fácil y cómodamente unidas las cabeceras departamentales y los centros de más densa población, de mayor actividad comercial, industrial y productora, con las ciudades más populosas, a través de las grandes rutas centrales asfaltadas.

También es oportuno señalar la proyectada construcción de 61 hospitales rurales, repartidos en toda la provincia, cuyas obras se iniciarán muy pronto.

LA CAPACIDAD TECNICA

En la ejecución de todas las obras realizadas, es digno destacar la capacidad técnica con que la Dirección de Obras Públicas ha concebido y previsto todos aquellos aspectos que pudieran dar mayor realce y eficacia a las mismas. Esta capacidad queda evidenciada aún más, con un hecho reciente. Nos referimos a la impresión causada por los trabajos presentados por la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, en el 5.o Congreso Panamericano de Arquitectos, realizado recientemente en Montevideo, en donde la Dirección obtuvo medalla de oro y diploma, como igualmente el aplauso de la prensa uruguaya y opiniones elogiosas de los delegados participantes. Merece destacarse que el material expuesto se refería a las obras públicas que se han ejecutado en la administración actual.

AUDICIONES PROXIMAS

Hemos tratado de trazar una sintética visión de conjunto de las numerosas obras concluídas, en construcción y proyectadas en toda la Provincia para luego en sucesivas audiciones, otros sábados a la misma hora y por esta honda, decir a ustedes las características y la importancia de cada una de ellas, juntamente con informaciones sobre la actividad que cumple el Directorio de Obras Públicas.

Se Debe Cumplir la Ley de Profilaxis

La aplicación de la ley de profilaxis, uno de los intentos más serios de legislación social realizado en la República, ha dejado desde el primer momento mucho que desear en toda la República.

Esto se explica con facilidad, si tenemos en cuenta que para que una ley de esta naturaleza, se necesita, por parte de los que están encargados de la vigilancia, un mayor concepto de la responsabilidad; que no puede exigirse a nuestras instituciones policiales, que tienen más base política que otra cosa, y siempre, hay que reconocer, fueron flojas para la persecución del vicio.

Pero de esta situación se ha pasado a un abuso demasiado descarado, para que los gobiernos no tomen cartas en el asunto, poniendo remedio a esta situación afligente para la moral, que es la actual.

No se trata de moralizar con un sentido hipócrita, que permite la explotación del vicio "legalizado", sino de poner coto a la reaparición de ciertas clases de actividades que recrudecen en estos momentos, acaso al amparo de los climas electorales, que son los que más proclíven al vicio y la trasgresión de la ley.

De un tiempo a esta parte, no sólo en las grandes ciudades, sino por toda la extensión de la provincia, han reaparecido los antiguos tratantes de blancas, con sus establecimientos que funcionan a vista y paciencia de todo el mundo, sin que a nadie se le haya ocurrido en pensar que existe y debe ser cumplida, una ley de profilaxis, dictada justamente para combatir, más que nada la enorme lacra de la trata de blancas, actividad que vuelve a adquirir extraordinario desarrollo.

Se puede transigir en muchas cosas, que no afectan a la sociedad en forma tan fundamental, pero en este tema no es posible ser tolerante. El serlo implica complicidad, y nada puede contribuir al desprestigio de un gobierno que una acusación de esta naturaleza.

Pueden los gobiernos ser tolerantes en muchas de las actividades, que sin ser legales están arraigadas en las costumbres del pueblo —como la taba por ejemplo— pero en lo que respeta a las actividades que reglamenta la ley de profilaxis cualquier debilidad es criminal.

Por ello debe el gobierno de la provincia disponer que las autoridades de todos los departamentos, dediquen sus mejores esfuerzos a combatir estas actividades dañosas para la salud social, que si no se restringen a tiempo, han de adquirir proyecciones extraordinarias, que luego han de ser difíciles de extirpar.

LA CANCION NACIONAL EN LAS ESCUELAS FISCALES

Hace algunos días, el Consejo General de Educación de nuestra provincia, resolvió hacer saber a los docentes de las escuelas de su dependencia, que será considerada falta grave el omitir la entonación del Himno Nacional en todo acto público de índole patriótica que se realice en los establecimientos a que pertenecen, salvo los casos de impedimento físico que se harán conocer con antelación al superior jerárquico.

La disposición es inobjetable. La Canción Nacional, como los emblemas de la Patria, no en todas las escuelas merecen de parte de los docentes el valor espiritual que representan en la educación de la infancia. Y esta falta de comprensión tiene como resultados el hecho de que los egresados de las escuelas ni cantan correctamente el himno ni conocen con exactitud el significado de los símbolos históricos. El escudo nacional, por ejemplo, es ignorado en el significado de los elementos que lo integran, hasta por una gran mayoría de maestros. Es explicable, en consecuencia, que veamos en algunos establecimientos del Estado, a veces, escudos que en realidad no concuerdan con el decretado por la Asamblea General Constituyente del año 1813, que es el que debe tenerse por exacto. En nuestra ciudad, en un artístico mástil que se levanta al frente del edificio de una casa de enseñanza, aparece un escudo que no reúne las condiciones del verdadero. La circunstancia —que en ningún momento debe ser motivo de crítica a la obra artística— es grave, porque la muchachada que diariamente asiste al establecimiento, por imperio de la costumbre, retiene en su memoria la imagen de un símbolo inexacto.

Otro tanto ocurre con el Himno Nacional. En las grandes concentraciones cívicas en los días patrios, el pueblo lo canta pésimamente, cuando no debiera existir un solo argentino que no supiera entonarlo con perfección. Es que en nuestras escuelas no se le dedica especial interés, con la agravante de que existen profesores de música y canto que lo enseñan con imperdonables errores. Además, existe la costumbre de ensayarlo sólo en los días vísperas de las efemérides históricas de mayor trascendencia, cuando debe ser una preocupación de todos los días del año escolar.

Consideramos que este importante detalle ha faltado a la resolución del H. Consejo de Educación, la que, en nuestro concepto, debe ser reconsiderada para agregar el complemento que señalamos.

En cualquier país de la tierra, el himno de la Patria, es entonado por todos los habitantes, desde el niño hasta el anciano, con el santo fervor que imponen los recuerdos históricos. Entre nosotros, el pueblo lo canta mal, como derivación del relativo interés que se le otorga en la escuela primaria, especialmente.

La Exposición Ganadera de la Ciudad de Venado Tuerto

Se ha realizado días atrás la Exposición organizada por la Sociedad Rural de Venado Tuerto, de lo que hemos ya informado.

Relacionado con ello el ministro de I. Pública y Fomento, señor Juan Mantovani, ha dirigido al presidente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Dr. Josué Gollán, hijo, la siguiente nota: Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y por su intermedio al Consejo Directivo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, manifestándole la satisfacción del señor gobernador y la del suscripto, por la forma en que fué presentado el stand de esa repartición en la Exposición de Agricultura, Ganadería e Industrias, que se realizó en la ciudad de Venado Tuerto el día 10 del mes en curso, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de la expresada localidad.

Al felicitar en nombre del señor gobernador y en el mío, al Consejo Directivo del Instituto por la iniciativa que tan felizmente se llevó a cabo, estimaré al señor presidente haga extensiva la misma, al personal que colaboró en la preparación del stand.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración. — (Fdo.). Juan Mantovani, ministro de I. Pública y Fomento.

